

3477 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Granada, perteneciente al Colegio Notarial de Granada, al Notario de dicha localidad don Santiago Marin López.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Granada, perteneciente al Colegio Notarial de Granada, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 6, artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Granada, a don Santiago Marin López, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1988.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3478 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados

del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo Superior de Letrados del Estado

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	2744441446A0903	Pérez Crespo Payá, Francisco	AG	MD	4- 7-1962
2	0538410602A0903	Nuez Sánchez Cascado, Elisa de la	JU	MD	14- 8-1961
3	0520324924A0903	Sánchez Socías, Luis	JU	MD	6-10-1961
4	0524192868A0903	Lamana Palacios, Javier	JU	MD	1- 5-1960
5	4207131457A0903	Orozco Muñoz, Martín Enrique	JU	TF	11- 9-1962
6	0080593768A0903	Triana Reyes, Belén	JU	MD	3- 7-1963
7	0974269213A0903	González Cueto, Tomás	JU	VA	20- 5-1961
8	0343804968A0903	Serna Gómez, Francisco José	JU	MD	9- 3-1962
9	0080076468A0903	Fernández Monzón Mendivil, Manuel	JU	SG	1- 9-1961
10	0563182902A0903	Gallego Huéscar, Carlos	JU	AA	8- 9-1959
11	0538321702A0903	Herrero de Egaña Espinosa D. L. Monteros, Juan Manuel	JU	NA	8- 1-1962
12	0525027268A0903	Serrano de Toledo, Luis Gonzaga	JU	SO	9- 3-1961
13	0138576168A0903	Hidalgo Abia, Fernando J.	JU	ZG	23-11-1953
14	2729043768A0903	Pérez Toftres, Eusebio	JU	PO	20- 4-1961

3479 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Subsecretaría, por la que pasa a situación de retirado el Policía de segunda, marinero de la Sección de Mar, del Grupo de Policía de Ifni, número 1, Mehand Ben Mohammed Ben Amunan, número 50.600.*

Por llevar más de veinte años de servicios con abonos, y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 27 de diciembre de 1956, en relación con la de 26 de febrero de 1953, pasa a situación de retirado, a propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos, el Policía de segunda, marinero de la Sección

de Mar, del Grupo de Policía de Ifni número 1, Mehand Ben Mohamed Ben Amunan, número de afiliación 50.600, el 31 de agosto de 1954.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo correspondiente:

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 4 de febrero de 1988.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.